

Guayaquil, febrero del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

MOGI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Liquidador Suplente de **MOGI C.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2005:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2005.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo positivo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año se la compañía ha obtenido mayores ganancias.
4. La compañía ha obtenido utilidades, pero sugiero que no sean repartidas entre los accionistas, sino capitalizarlas.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten las mismas estrategias que se han adoptado durante el ejercicio económico del presente año.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.


Kléber Sánchez Farfán
Gerente General

